



# APROBADO P.N.D. QUE EL PRÓXIMO AÑO, INICIEN OBRAS DEL RANCHERÍA

Aprobado por el Congreso, el Plan Nacional de Desarrollo, es justo y necesario, que comencemos a exigir, al gobierno del presidente Gustavo Petro, el compromiso de resolver el problema de agua en La Guajira, que históricamente no has llevado, a padecer, inclemencia y muertes de niños, por no disponer del servicio de agua potable, cuando tenemos represada, casi 200 millones de metros cúbicos, suficiente para abastecer, los 15 municipios, que conforman el departamento, emprendiendo, acciones relativa construcción, distritos de riego, para la producción agrícola, ganadera, avícola etc, que sirva de despensas en alimentos.

Es inconcebible, que el departamento de La Guajira, territorio energético, primero, en Colombia, sufra calamidades injustificables, por indiferencia y abandono, del gobierno central, que no les interesa, atender graves necesidades, como la que vivimos, por ausencias de la voz que nos represente, luchan y defiendan; con ahínco y sentido de pertenencia, los derechos que nos corresponde, como ejemplarmente lo hizo una vez, por el Senado, el exgobernador Rodrigo Dangond L. (qepd).

El expresidente Álvaro Uribe Vélez, inició y concluyó, la primera etapa de la Represa del río

Ranchería, en su segundo mandato. El sucesor, presidente Juan Manuel Santos, no le dio la gana de terminarla la obra, porque había sido iniciada, por su antecesor, Uribe Vélez, quien lo yo llevó a la presidencia y después lo traicionó, generando, retraso en el desarrollo territorial, de la región peninsular.

La Guajira, fue pasiva, al no declarar, al expresidente, Juan Manuel Santo, como persona no grata, por dos razones: arrebatarse a los territorios mineros, derechos de regalías, apropiársela en robo y a la vez, negarse, premeditadamente a terminar las obras de la citada represa, conjuntamente, con la infraestructura, del distrito de riego, en municipios de sur de La Guajira.

Es inaudito, que un territorio, que genera regalías, por concepto de Gas y Carbón, no le destinen, parte de esta, para resolver el grave problema de agua, que, hasta hora, no se tiene explicación justificable. Estamos huérfano en representación, cuando se necesita de alguien, que se dignen, velar por reclamar y denunciar, antes que acolitar, guardando silencio, para conservar, prebendas, que ofrecen los presidentes, tapan-do bocas y beneficiando, con aprobaciones de proyectos de ley.

Las diferencias de intereses, entre lo personal y lo colectivos, terminan por favorecer lo primero por corrupción, sin importarle a quienes representan, por desgracia, conocidos en vox populi, como “vende patria”. En coalición, todo es posible, de lograr, concretar, conciliar y reconocer; si se quiere ¿Por qué no han terminado, la referenciada represa del Ranchería? ¿La terminaremos con el presidente, Gustavo Petro? Amanecerás y veremos, con mucha fe.

El presidente Iván Duque Márquez, también pasó en blanco. No invirtió ni un peso en la represa del Ranchería, ni tuvo quien se lo exigiera, representando La Guajira. Con ingresos por regalía del Carbón del departamento, financiaron la construcción, del último puente, en el río Magdalena, en la entrada a Barranquilla.

El valor y costo de la obra, (Puente Pumarejo) era similar, al proyectado, en aquel entonces, para la terminación de la represa del Ranchería, siendo esta última, prioritaria, por urgencia necesaria, para los guajiros, pero dieron más importancia por conveniencia, a la obra de Barranquilla, con los recursos de ejecución, originado de regalía en La Guajira.

Quedamos atónitos, sin escuchar, ni tener información de la negativa, contra el territorio departamental, en manejos de inversiones, sin resolver situaciones de urgencia, que nos afectan, por el centralismo amangualado, con la ausencia de quienes nos representaban, que en nada se manifiestan, ni expresan inconformidad, por las

formas en que nos tratan, estigmatizándonos, menoscabándonos y pateándonos como una pelota de trapo.

La Guajira, es un territorio prospero, supeditado a limitaciones preestablecidas y condiciones excluyentes, implementada por el centralismo, dividido en subregiones, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta; en la Costa Atlántica; distritos privilegiados, para colocar al territorio guajiro, como una colonia, lo dejó entrever el Alcalde De Barranquilla, Jaime Pumarejo, exaltando el distrito de Barranquilla, como la capital energética de América Latina, fundamentada en los proyectos de energía alternativas y la producción de hidrogeno, materia prima y combustible, generado en La Guajira.

Terminada la represa, tendremos los que nos faltaba, el agua, para emprender con fuerza, el desarrollo en penínsulas: turismo y recreación, transportes marítimos y deporte náutico, cultivos de crustáceos, agroindustria, comercios, zonas francas, agricultura y ganadería, industrias de ensamblaje de vehículo y producción de hidrógenos, azul y verde.


La competencia: portuaria, turismo y mercadeo, con las tres perlas del Caribe, es una de las restricciones, que afectan para el progreso de La Guajira. De nosotros los guajiros, depende sacar adelante el departamento, con la voz o sin ella, de quienes nos representan. No podemos abs-tenernos a esperar, cuando estamos, ignorados, desconectado y desinformados, del centralismo.

El presidente Gustavo Petro, debe aprovechar esta valiosa oportunidad, para brillar y lucirse, resolviendo de una, con el problema sobre escasez de agua, en La Guajira, que ha conllevado la muerte de indígenas de la etnia wayuu y nos tiene estancado, sin esperanza de desarrollo. Dios quiera, que antes de terminar el periodo presidencial, el gobierno de Gustavo Petro inaugure esa valiosa obra, que cambiaría la situación precaria y retrasada, que vivimos, erradicando las muertes infantiles y parte de la pobreza, generando empleo.



**MARTÍN  
BARROS**

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)